



ANEXO 4

ACTIVIDADES DE MOTIVACIÓN

4.1. VIVIMOS BAJO EL MISMO SOL

Secuencia

1.- Escuchamos la canción de este curso en la que se trabaja el derecho a la diversidad, la bailamos y la trabajamos. La podemos encontrar en www.derechosdelainfancia.es

Bajo el mismo sol

Vivimos bajo el mismo sol, mismo sol

no importa el color de tu bandera

sol, mismo sol

cada uno vive a su manera

sol, mismo sol

aprende de aquel que sea distinto

sol, mismo sol

y sé feliz contigo mismo. (BIS)

Ahora puedes ser tú,

es cuestión de actitud,

si lo sigues luchando,

al fin verás la luz.





No temas fracasar,
lo tienes que intentar,
aquí tienes amigos,
también a Champagnat.

Tú eres muy especial,
un ser fenomenal,
eso sabes que es algo
que te acompañará.

Únete sin dudar,
juntos sumamos más,
porque todos vivimos...

Vivimos bajo el mismo sol, mismo sol
no importa el color de tu bandera
sol, mismo sol
cada uno vive a su manera
sol, mismo sol



GUARDIANES DE LOS DERECHOS



aprende de aquel que sea distinto

sol, mismo sol

y sé feliz contigo mismo. (BIS)

2.- Les preguntamos sobre la canción para asegurarnos de que todos y todas, han entendido el argumento y trabajar sobre ello fomentado la creatividad. Por ejemplo, podemos dibujar los derechos, inventar una letra distinta o dibujar lo que oímos en la canción. Hacemos hincapié en lo importante que es respetar y cuidar los derechos de todas las personas del mundo, y lo importante del derecho a la diversidad y a la no discriminación. Tenemos que ser buenos con los demás, como nos gusta que sean con nosotros y nosotras.

3.- Después y al hilo de la última idea, es decir, de la importancia de ser buenos los unos con los otros, se les explica que los Maristas nos preocupamos por la protección de la infancia y el motivo. Se insiste en la figura de San Marcelino Champagnat como protector de los derechos de los niños y niñas, cómo se preocupaba por el bienestar de los niños, especialmente de los más pobres y necesitados. Se puede traer aquí, el pasaje de la vida de Marcelino y el encuentro con el joven Montagne. También les podemos poner los vídeos y las fichas de trabajo de la vida de San Marcelino Champagnat. Podemos acceder a ellos en el siguiente enlace: <http://www.maristasiberica.es/content/itinerario-champagnat> y recordar su biografía, haciendo hincapié en sus enseñanzas relacionadas con la protección de los niños y niñas: “Para educar a los niños hay que amarlos, y amarlos a todos por igual”.

Podéis encontrar más actividades para repasar los derechos de la infancia en: <https://www.savethechildren.es/trabajo-ong/derechos-de-la-infancia/convencion-sobre-los-derechos-del-nino/version-ninos>.

4.- Para finalizar, podemos organizar una pequeña asamblea en el aula. En la asamblea, y de manera participativa, las niñas y niños pueden ir creando la Declaración de los Derechos para su clase. Cada uno irá diciendo aquello que considera importante y necesario que se cumpla dentro del aula para tener un entorno en el que se respeten los derechos de todos y todas. Se escribirá o dibujará en una cartulina y se mantendrá en un lugar visible de la clase durante el resto del curso. El objetivo de esta actividad es conseguir una Declaración de Derechos de la



GUARDIANES DE LOS DERECHOS



Infancia para el aula, realizada de manera participativa por el alumnado.

4.2. LOS GUARDIANES

¿Cuáles son los talentos y fortalezas de nuestros “Guardianes de los derechos”?

Secuencia

1.- Primero les preguntamos cómo tiene que ser para ellos y ellas, un superhéroe. Después, les ponemos las imágenes de nuestros superhéroes en la pantalla digital, leemos los superpoderes y decimos qué se les da bien, cuáles son sus fortalezas. En la página WEB de los derechos de la infancia podemos encontrar el enlace a los cromos de los Guardianes.

Les recordamos que los guardianes de los derechos nos ayudan a garantizar los derechos de todos los niños y niñas del mundo, y que, para ser un buen guardián, hay que tener algunas cualidades (cosas buenas) y que esas cualidades se pueden aprender y se deben entrenar. Todos y todas podemos ser un superhéroe, ya que todos y todas, tenemos cosas buenas, cosas que se nos dan muy bien. Pero para ser un buen guardián de los derechos y defender los derechos de los demás, tenemos que trabajar el cerebro, el corazón, las manos, los pies, nuestros oídos, la boca y los ojos y todo nuestro ser. Vinculamos las fortalezas con estos elementos e intentamos relacionar cada superhéroe con una de las siguientes fortalezas.

- Saber: con la cabeza.
- Ser valiente: los brazos.
- Ser bueno: el corazón.
- La justicia (trabajar con los demás, idea de comunidad) con los pies. Caminamos juntos, en comunidad.
- La prudencia (estar atentos y atentas a lo que nos dicen los demás, escuchar, intentar controlar las cosas negativas que vamos a decir a los demás) con los ojos, las orejas y la boca.
- Trascendencia es todo es lo que da sentido a nuestra vida. Dios es quien define nuestra forma de ser, es a quien tomamos como referente.

Podemos hacer un dibujo para cada fortaleza, explicársela a los alumnos y alumnas para que



GUARDIANES DE LOS DERECHOS



lo entiendan y poner ejemplos sencillos para que lo relacionen con sus actividades cotidianas y significativas y las empiecen a diferenciar.

2.- Después, individualmente, tienen que crear su superhéroe de los derechos, dibujarlo y ponerle un nombre. Luego, les proponemos presentar su superhéroe y explicar qué superpoderes tiene, cómo se llama y cómo es. Por último, los pegamos en el pasillo de clase.

¿Cuáles son nuestros talentos (lo que se nos da bien)?

3.- Por último, dejamos claro que nosotros y nosotras también podemos ser superhéroes, ya que sabemos hacer muchas cosas bien y estamos en una escuela de superhéroes, la nuestra, para mejorar cada día nuestros superpoderes.

El profesor o la profesora dice algo bonito a cada uno de sus alumnos y alumnas, resaltando sus talentos, fortalezas y capacidades. Después, se ponen en equipos cooperativos y van diciendo algo que les gusta o algo que hace bien su compañero o compañera. Cuando todos terminan de participar, de uno en uno, exponen a todos los demás lo que les han dicho y si quieren añaden algo más. Terminamos explicando cómo nos sentimos cuando otra persona nos hace partícipes de su talento. Se incide en la idea de que todo aquello que hacemos tan bien, lo tenemos que seguir haciendo y compartirlo con los demás, porque así todos y todas ganamos. Podemos poner algunos ejemplos para visualizarlo.

4.3. SOMOS SUPERHÉROES

Secuencia

1.- Cada clase tiene que elegir un guardián de los derechos. Justificarán su elección en base a las capacidades del Guardián elegido.

2.- Después, realizan un mural del gran superhéroe seleccionado para ponerlo en la puerta del aula y que todo el mundo sepa en qué superhéroe se han convertido. Desde ese momento, cuando queramos juntarnos, diremos el nombre del superhéroe seleccionado.

Como decíamos más arriba, es importante que los alumnos y alumnas puedan justificar su elección en base a las características del Guardián elegido.

3.- También podemos invitar a los compañeros y compañeras de las otras clases para que nos



GUARDIANES DE LOS DERECHOS



expliquen porqué ellos y ellas han elegido el superhéroe de su clase. Incluso podemos organizar “Intercambios” de guardianes o bien hacer “Competiciones de Guardianes” planteando retos conjuntos en los que utilicen los superpoderes de los Guardianes seleccionados.

4.4. EL RINCÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL LIBRO VIAJERO

Podemos crear el *rincón de la información*: “El museo de los Derechos de la Infancia”. Para ello, colocamos una mesa en una zona determinada. Diariamente, los niños y las niñas colocarán toda la información que vayan trayendo de casa: Libros, revistas, cuentos, películas, textos e imágenes sacadas de internet, etc. Se establecerán momentos para que cada uno muestre y explique al resto de la clase lo que ha traído. Igualmente, los niños y las niñas, leerán la información. A partir de la lectura, se irán resolviendo las dudas que nos hemos planteado. Estas respuestas y los datos que vamos encontrando pueden recogerse por escrito y colocarse en un lugar que titularemos “¿Qué hemos aprendido sobre los derechos?”.

Además, podemos poner en marcha el libro viajero: “Aprendiendo sobre los derechos de la infancia”. Se trata de unas hojas encuadernadas, con diferentes cuestiones sobre los derechos, que deberán ir respondiendo los distintos alumnos y alumnas a lo largo de la unidad. Cada día, se planteará una cuestión que todos los niños y niñas deben investigar en casa, aunque sólo uno se lo llevará y lo traerá al día siguiente. Con la ayuda de la familia, responderá a la cuestión y lo explicará al día siguiente a sus compañeros y compañeras. Además, podemos pedir que ese día venga un familiar al cole a contárnoslo. Este libro nos va a servir como un organizador de la investigación, se convertirá en un dossier que recogerá la documentación sobre los derechos y, además, lo utilizaremos como instrumento de evaluación. Cada día llegaremos a una conclusión.

